



Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2016-0783-M

Quevedo, 28 de noviembre de 2016

PARA: Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano
Vicerrectora Académica

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA
AGENCIA DE PUBLICIDAD LEÓN

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la AGENCIA DE PUBLICIDAD LEÓN , el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Marketing de la Unidad de Estudios a Distancia puedan realizar sus prácticas pre profesionales. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de tres años y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

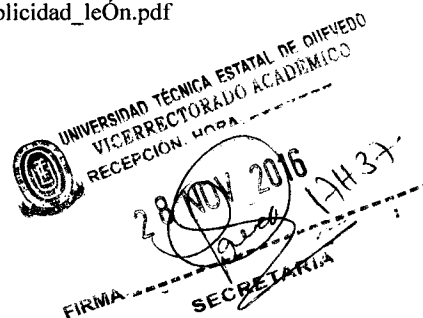
Atentamente,


Lcdo. Edgar Vicente Pastrano Quintana
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

Anexos:

- convenio_específico_uteq_agencia_de_publicidad_león.pdf

dt





CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA AGENCIA DE PUBLICIDAD LEÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE ESTUDIANTES

Conviene en celebrar el presente convenio específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Marketing de la Unidad de Estudios a Distancia.

Por una parte, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representada por la Ing. Guadalupe Murillo Campuzano M.Sc., en su calidad de Vicerrectora Académica y por otra parte, la Agencia de Publicidad León, representada por el Lcdo. Luis Bolívar León Rugel. en calidad de Gerente y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAÚSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución a los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

La Agencia de Publicidad León, es una institución privada. Tiene como compromiso de realizar de campañas de comercialización y servicios de publicidad. Se encuentra ubicada en la ciudad de Quevedo, en la parroquia 24 de Mayo, Calle Rumiñahui Numero 205 Intersección: primero de Junio referencia: Junto a la ferretería 24 de Mayo.

CLAÚSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente convenio de cooperación académica, conviene unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y La Agencia de Publicidad León, para la realización de prácticas pre profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Marketing de la Unidad de Estudios a Distancia, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que permitirá involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA AGENCIA DE PUBLICIDAD LEÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE ESTUDIANTES

relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAÚSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromisos de la UTEQ:

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la Agencia de Publicidad León ejecuten este convenio específico.
2. Designar al Lcdo. Marco Fernando Villarroel Puma M.Sc., Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Marketing de la Unidad de Estudios a Distancia, como Coordinador de este convenio.
3. Designar a la Ing. Emma Yolanda Mendoza Vargas M.Sc, como Coordinadora de Prácticas Pre Profesionales de la Carrera de Ingeniería en Marketing de la Unidad de Estudios a Distancia, para el control de las actividades que desarrollarán los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades.
4. Brindar, a través de los estudiantes, asesoramiento en promoción y publicidad y otras actividades relacionadas con el perfil profesional.

Compromisos de la Agencia de Publicidad León del Cantón Quevedo.

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes para cumplir con las horas de Prácticas Pre Profesionales en las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación.
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. La Agencia de Publicidad León del Cantón Quevedo se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las instalaciones, y la logística necesaria de acuerdo a lo establecido en sus actividades.
5. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por los estudiantes en el informe que presentarán a la Unidad Académica a la que pertenecen.

Compromisos de los estudiantes.-

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la Agencia de Publicidad León del Cantón Quevedo.



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y
LA AGENCIA DE PUBLICIDAD LEÓN PARA LA REALIZACIÓN DE
LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE ESTUDIANTES**

3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la Agencia de Publicidad León del Cantón Quevedo.
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la Agencia de Publicidad León del Cantón Quevedo.

CLAÚSULA CUARTA: DURACIÓN.-

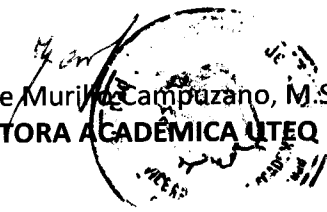
El tiempo de duración de este convenio será de 3 años.

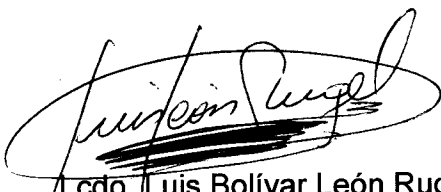
CLAÚSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente convenio específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a los 28 días del mes de noviembre del año 2016.

Ing. Guadalupe Muriel Campuzano, M.Sc.
VICERRECTORA ACADÉMICA UTEQ





Lcdo. Luis Bolívar León Rugel
GERENTE AGENCIA DE PUBLICIDAD LEÓN
Telf. 0986419909
Email. luisleonrugel@gmail.com

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y EVALUACION

Cedula de CIUDADANIA No 090940813-0


LEON RIGEL LUIS BOLIVAR
 GUAYAS/DAULE/DAULE
 15 AGOSTO 1963
 REG. CIVIL 018-T 0276 08361 M
 GUAYAS/DAULE 1981
 DAULE



Leon Rigel

ECUATORIANA***** V4343V4442


CASADO NERY KATTY GAMBOA MACIAS
 SECUNDARIA PERIODISTA
 BOLIVAR LEON
 MARIA RIGEL
 QUEVEDO 12/02/2009
 12/02/2021
 REN 0830683



Leon

PULGAR DERECHO

LEON RIGEL
 GUAYAS/DAULE
 QUEVEDO
 CANTON



ESTE CERTIFICADO
 LO STRA...



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES**



...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
0606408130001

APELLIDOS Y NOMBRES:
LEÓN RUGEL LUIS BOLÍVAR

NOMBRE COMERCIAL:
AGENCIA DE PUBLICIDAD LEÓN

OTROS
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO: NO S/N

FEC. NACIMIENTO:
15/08/1983

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
21/01/2002

FEC. INSCRIPCIÓN:
21/01/2002

FEC. ACTUALIZACIÓN:
06/06/2016

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS DE PUBLICIDAD

OTRAS ACTIVIDADES

Provincia: LOS RÍOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: 24 DE MAYO Calle: RUMIÑAHUI Número: 205 Intersección: PRIMERO DE JUNIO Referencia: JUNTO A LA FERRETERIA 24 DE MAYO Teléfono: 052761820 Email: luisleonorugel@gmail.com Celular: 0988419909

DOMICILIO PERSONAL

S/N

DECLARACIONES TRIBUTARIAS

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 2

ABIERTOS: 2

CERRADOS: 0

JURISDICCIÓN: ZONA 5 LOS RÍOS



Código: RIMRUC2016001235074
Fecha: 14/11/2016 15:40:22 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES**



...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
0606408130001

APELLIDOS Y NOMBRES:
LEÓN RUGEL LUIS BOLÍVAR

No. ESTABLECIMIENTO: 002

NOMBRE COMERCIAL: AGENCIA DE PUBLICIDAD LEÓN

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 21/01/2002
FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ALQUILER DE VALLAS PUBLICITARIAS
REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS DE PUBLICIDAD
ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: LOS RÍOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: QUEVEDO Calle: RUMIÑAHUI Número: SOLAR 31 Intersección: PRIMERO DE JUNIO Referencia: A MEDIA CALLE DE LA IGLESIA DE RESURCISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS Celular: 0988419909 Email: luisleonorugel@gmail.com Telefono Domicilio: 052761820

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL: MULTISERVICIOS EDIPA

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT.: 21/01/2002
FEC. REINICIO: 16/11/2015

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE PINTURA
ACTIVIDADES DE SOLDADURA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RÍOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: 24 DE MAYO Calle: RUMIÑAHUI Número: 205 Intersección: PRIMERO DE JUNIO Referencia: JUNTO A LA FERRETERIA 24 DE MAYO Telefono Domicilio: 052761820 Celular: 0988419909 Email: luisleonorugel@gmail.com



Código: RIMRUC2016001235074
Fecha: 14/11/2016 15:40:22 PM